



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

OFICIO N° 047-2019-OCI-INR

Chorrillos, 29 de marzo de 2019

Señora M.C.:

Lily Pinguz Vergara

Directora General

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón

Av. Prolongación Defensores del Morro, Cuadra N° 2

Chorrillos/Lima/Lima

Asunto: : Solicita publicación en el Portal el resultado del servicios relacionado "Verificar el cumplimiento del numeral 58.4 del TUO de la Ley N° 27444", modificado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS de 25 de enero de 2019.

Ref. : Cumplimiento al Plan Anual de Control-2019 aprobado mediante R.C. N° 089-2019- CG

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a la vez manifestarle, que lo dispuesto en el numeral 60.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que establece en el Jefe del Órgano de Control Institucional a realizar trimestralmente un reporte respecto a las denuncias efectuadas contra los funcionarios o servidores Públicos que incumplan las obligaciones contenidas en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título II de la ley antes aludida.

Al respecto, corresponde hacer de vuestro conocimiento que en el primer trimestre del año 2019, el Órgano de Control Institucional no se han recibido denuncias respecto al incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título II del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; agradeceré tenga a bien disponer la publicación del presente oficio en el portal web de transparencia institucional, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

NAP/giq
C.C. Archivo


CPC. NELA ALIAGA PONCE
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores - Amistad Perú - Japón	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
LA RECEPCION NO SIGNIFICA ACEPTACION	
29 MAR. 2019	
SUJETO A EVALUACION PARA SU APROBACION O DEVOLUCION	
Exp. N°	Firma
Hora